

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VII. Núm. 1963

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy 2

5 CÉNTIMOS

Sábado, 18 de Abril de 1914

De la actualidad política

Dos notas salientes

Está declarado nada manos que por boca del presidente del Congreso. El Gobierno del señor Dato es un tente mientras cobro.

Recuérdese el telegrama publicado por LA INDEPENDENCIA. Nada ocurriría, ha dicho el señor González Besa de, porque, ante todo, lo que precisa ahora es mantener la situación actual. Y no mantenerla de cualquier modo, sino todo trámite. O, lo que es igual, echando al molino toda el agua.

Esas palabras, en labios tan autorizados, son poco menos que un responso sobre el cadáver político del Gobierno, éste o no sepultado, que ese requisito es lo de menos.

Los olores a muerto político que desde hace días vienen percibiendo se han dado en la nariz y hasta le han salido por la boca a don Augusto, quien nuevo Balsám, aunque sin borrica, ha profetizado desolación cuando le habían llevado a la presidencia para entonar pronósticos de bendiciones...

Bien puede decirle el señor Dato con el clásico:

Augusto, me has dado un palo;
yo te traje de hombre bueno
y te has salido hombre malo.

También hemos anticipado por telegrama que en la Alta Cámara se ha constituido una minoría católica, y no hay para qué decir que esa agrupación merece toda nuestra simpatía.

Resistente parece mentira que te niendo las sancas ideas tantas fuerzas en el Senado, hayamos venido dese proveyéndolas por tanto tiempo sin realizar una organización capaz de poner en respeto a los gobiernos más atrevidos.

Sería lamentable que ahora que los picotazos de las izquierdas, contra el Senado se dirigen, fuera cuando los católicos nos diéramos cuenta de nuestras fuerzas en la Cámara que deliberara en el antiguo palacio de doña María de Molina, cuando tal vez son las visperas de su reforma.

De todas suertes, aún no es tarde, si a dichas es buena.

Ese, ese es el camino.

Dato y los periodistas

POR TELEGRAFO

Diversos informes
Madrid, 17.—Hoy, como de costumbre, el jefe del Gobierno, señor Dato, recibió a los periodistas.

Dijoles que por la mañana había despachado con el rey, yendo después al palacio del infante don Fernando para cumplimentar a la infanta doña Paz.

También dijo que visitó más tarde al ministro de Fomento, señor Ugarde, que no ha salido de su domicilio por estar acallado.

El señor Dato continuó diciendo:

No es cierto, como dicen algunos periódicos, que se vayan a enviar a Maurecos ocho mil hombres. Sólo se han enviado unas tiendas de campaña que a veces necesitaba. El Gobierno se propone reducir los contingentes militares en Marruecos.

Refiriéndose a la suscripción abierta en favor de don Benito Pérez Galdós, dijo que los que habían de contribuir con pequeñas cantidades, se retractan por no poner éstas junto a las grandes cuotas.

Agregó que en América se ha abierto en el mismo fin otra suscripción que se espera tenga gran éxito.

Después dijo que el rey había firmado un decreto concediendo la encomienda de Carlos III al literato francés señor Laverán.

Terminó el señor Dato manifestando a los reporteros que iba a conferir con el rey con el gobernador civil de Alcalá, acerca de una denuncia de los diputados radicales señores Iglesia y Barriobero.

Cuando el señor Dato salió del recinto del Congreso, iba a ser recibido por el monarca el señor conde de la Mora.

Suscripción popular

En honor de Villamonte

Una suscripción popular para regalar al señor conde de Villamonte un pergaminio a título de hijo adoptivo de la ciudad.

Sierra anterior: 311'75.—En Coevas: D. José Soler Gómez, 1 pese; a. don Miguel Soler Flores, 1, don Pedro Abellán Flores, 1, don Francisco Soler Soler, 1, don Manuel Caparrós Pérez, 1, don Alejo López Molina, 10'15, don Juan Martínez Navarro, 10'10, don Pedro Martínez Navarro, 10'25, don Anasito Flores Berná, 1, don Francisco Albacete Flores, 1, don Miguel Guerrero Martínez, 10'15, don Antonio Gómez Herráz, 1, don Juan Cano Fernández, 10'25, don Francisco Cano Fernández, 10'15, don Antonio Fernández Ponce, 10'10, don Francisco Fernández Ponce, 10'15, don Luis Torres Pergrín, 10'10, don Diego Navarro Gómez, 1, don Isidoro Navarro Castillo, 1, don Juan Gómez Navarro, 1, don Pedro Castro Martínez, 10'10, don Diego Martínez Martínez, 10'15, don Francisco Martínez Martínez, 10'10, don Gi-

nés Peláez Martínez, 10'15, don Pedro Lario Navarro, 10'10 doctor Reuleux, 1.

Don Jesús Galera Valero, 1, don José Caño Losilla, 10'10, don Marcos Caparrós Pérez, 10'15, don Pedro Caparrós Rodríguez, 10'10, don José Fernández Losilla, 10'10, don Antonio Fernández Muñoz, 10'25, don Andrés Casanova Martínez, 1, don Antonio Bravo Bravo, 1, don Baltasar Bravo Bravo, 1, don José Rojas Navarro, 10'10, don Antonio Latorre Navarro, 10'15, don Miguel Navarro Castro, 10'15, don Francisco Rojas Navarro, 10'20, don José Pañuela Casanova, 1, don Miguel Soler Bravo, 1, don José Gómez Navarro, 10'10, don Martín Martínez Caparrós, 10'20, don Juan Martínez González.

Don Diego Martínez González, 10'15, don Manuel Martínez González, 10'15, don Juan Martínez Rojas, 10'10, don Gómez Martínez Rojas, 10'15, don José Martínez Ros, 10'25, don Tomás Latorre Navarro, 10'25, don José Fernández Molina, 10'15, don Francisco Fernández Lorita, 10'30, don Francisco Perellón Alarcón, 10'20, don Antonio Gavilán Flores, 1, don José González Grano de O'Gómez, 1, don Francisco Martínez Martínez, 10'50, don Miguel Ateneo Gómez, 1, don Indalecio García Martínez, 1, don Alfonso Martínez Soler, 1, don Andrés Alarcón Flores, 1, don Miguel Flores Rodríguez, 1, don Francisco Reyes Reyes, 1, don Ramón Reyes Navarro, 1, don Fabián Fueno Gómez, 1, don Juan Molina Parra, 10'25, don Antonio Navarro Segura, 10'15, don Juan Pérez Martínez, 10'15.

Don Antonio Portillo González, 10'20, don Antonio Rojas Castro, 10'10, don José Rodríguez, 10'25, don Manuel M. Segosa Soler, 1, don Ricardo Caso Navarro, 1, don José Caparrós Soler, 1, don Juan Sánchez Fernández, 1, don Andrés Martínez Navarro, 1, don Lorenzo Lidiache Barrionuevo, 1, don Trinidad Martínez Flores, 1, don Aben Ozmin el Jaraz, 1, don Diego Martínez Navarro, 10'25, don Salvador Navarro Rodríguez, 10'50, don Francisco Toledo Serrano, 10'15, don José García Gómez, 10'25, don Antonio Navarro Flores, 10'15, don Juan Vizcarra, 10'20, don Miguel Gómez Morillo, 10'50, don Alonso Sánchez Flores, 10'25, don Antonio Sánchez Rodríguez, 10'15, don Juan Campos López, 10'25, don Diego Caparrós Jiménez, 10'20, don José Caparrós Navarro, 10'30, don Gómez Caparrós Rodríguez, 10'25, don Diogo López Alarcón, 10'15, don José López Navarro, 10'20, don Miguel López Navarro, 10'25, don Diego Gómez Herero, 10'50, don Manuel Navarro Martínez, 10'50, don Tomás Navarro Martínez, 10'50, don Antonio Robles Alonso, 10'55, don Baltasar Aracón Gaitero, 10'25.

Don Juan González Martínez, 10'15, don Antonio Giménez, 10'25, don Pedro Navarro Navarro, 10'25, don Francisco Castro García, 10'15, don José Castro Martínez, 10'25, don José Cervellón Ma, 10'15, don José Cervellón Rojas, 10'25, don Antonio Garres Sánchez, 10'25, don Antonio Rojas Pon, 10'25, don Pedro Haro Bolea, 10'15, don Diego Fernández P. Mauchón, 1, don Emigdio Martínez Espinosa, 1, don Juan Campoy Juan, 1, don Juan Bautista Campoy Galindo, 1, don Eugenio Torres García, 1, don Francisco Colla de Ruiz, 1, don Pedro Mula Mola, 1, don Francisco Gómez Martínez, 10'25, don Pedro Navarro Navarro, 10'25, don Francisco Castro García, 10'15, don José Castro Martínez, 10'25, don José Cervellón Ma, 10'15, don José Cervellón Rojas, 10'25, don Antonio Rojas Pon, 10'25, don Pedro Haro Bolea, 10'15, don Diego Fernández P. Mauchón, 1, don Emigdio Martínez Espinosa, 1, don Juan Campoy Juan, 1, don Juan Bautista Campoy Galindo, 1, don Eugenio Torres García, 1, don Francisco Colla de Ruiz, 1, don Pedro Mula Mola, 1, don Francisco Gómez Martínez, 10'25, don Pedro González Pérez, 10'25, don Antonio Rojas Pérez, 10'25, don Juan Gómez Martínez Rodríguez, 10'25, don Baltasar Martínez Valero, 10'10.

Don Juan Caparrós Ponce, 10'20, don Pedro González García, 10'50, don Gómez González Gómez, 10'15, don Pedro Pérez Martínez, 10'25, don Miguel Albaracín Martínez, 10'25, don Torcuato Soler Casanova, 1, don Antonio Pérez Pérez, 1, don Manuel Soler Flores, 1, don Antonio Flores Casanova, 10'50, don Fernando Ayala Carreño, 1, don José Diaz Avilés, 1, don Antonio Mula Segura, 10'15, don José Pérez Martínez, 10'25, don Francisco Soler Bravo, 10'50, don Bartolomé Soler, 10'15, don Bartolomé Pérez Moreno, 10'25, don Pedro Ubeda Pérez, 10'15, don Francisco Serra Boscana, 10'15, don Antonio Navarro Toledo, 10'25, don Antonio Rodríguez Alcaraz, 10'15, don Pedro Rodríguez Fernández, 10'25, don Juan Campos Pérez, 10'25, don Baltasar Martínez Rodríguez, 10'15, don Juan Martínez Rodríguez, 10'25, don Baltasar Martínez Valero, 10'10.

Don Juan Caparrós Ponce, 10'20, don Pedro González García, 10'50, don Gómez González Gómez, 10'15, don Pedro Pérez Martínez, 10'25, don Miguel Albaracín Martínez, 10'25, don Torcuato Soler Casanova, 1, don Antonio Pérez Pérez, 1, don Manuel Soler Flores, 1, don Antonio Flores Casanova, 10'50, don Fernando Ayala Carreño, 1, don José Diaz Avilés, 1, don Antonio Mula Segura, 10'15, don José Pérez Martínez, 10'25, don Francisco Soler Bravo, 10'50, don Bartolomé Soler Moreno, 10'25, don Pedro Ubeda Pérez, 10'15, don Francisco Serra Boscana, 10'15, don Antonio Navarro Toledo, 10'25, don Antonio Rodríguez Alcaraz, 10'15, don Pedro Rodríguez Fernández, 10'25, don Juan Campos Pérez, 10'25, don Baltasar Martínez Rodríguez, 10'15, don Juan Martínez Rodríguez, 10'25, don Baltasar Martínez Valero, 10'10.

Don Juan Caparrós Ponce, 10'20, don Pedro González García, 10'50, don Gómez González Gómez, 10'15, don Pedro Pérez Martínez, 10'25, don Miguel Albaracín Martínez, 10'25, don Torcuato Soler Casanova, 1, don Antonio Pérez Pérez, 1, don Manuel Soler Flores, 1, don Antonio Flores Casanova, 10'50, don Fernando Ayala Carreño, 1, don José Diaz Avilés, 1, don Antonio Mula Segura, 10'15, don José Pérez Martínez, 10'25, don Francisco Soler Bravo, 10'50, don Bartolomé Soler Moreno, 10'25, don Pedro Ubeda Pérez, 10'15, don Francisco Serra Boscana, 10'15, don Antonio Navarro Toledo, 10'25, don Antonio Rodríguez Alcaraz, 10'15, don Pedro Rodríguez Fernández, 10'25, don Juan Campos Pérez, 10'25, don Baltasar Martínez Rodríguez, 10'15, don Juan Martínez Rodríguez, 10'25, don Baltasar Martínez Valero, 10'10.

Don Juan Caparrós Ponce, 10'20, don Pedro González García, 10'50, don Gómez González Gómez, 10'15, don Pedro Pérez Martínez, 10'25, don Miguel Albaracín Martínez, 10'25, don Torcuato Soler Casanova, 1, don Antonio Pérez Pérez, 1, don Manuel Soler Flores, 1, don Antonio Flores Casanova, 10'50, don Fernando Ayala Carreño, 1, don José Diaz Avilés, 1, don Antonio Mula Segura, 10'15, don José Pérez Martínez, 10'25, don Francisco Soler Bravo, 10'50, don Bartolomé Soler Moreno, 10'25, don Pedro Ubeda Pérez, 10'15, don Francisco Serra Boscana, 10'15, don Antonio Navarro Toledo, 10'25, don Antonio Rodríguez Alcaraz, 10'15, don Pedro Rodríguez Fernández, 10'25, don Juan Campos Pérez, 10'25, don Baltasar Martínez Rodríguez, 10'15, don Juan Martínez Rodríguez, 10'25, don Baltasar Martínez Valero, 10'10.

Don Juan Caparrós Ponce, 10'20, don Pedro González García, 10'50, don Gómez González Gómez, 10'15, don Pedro Pérez Martínez, 10'25, don Miguel Albaracín Martínez, 10'25, don Torcuato Soler Casanova, 1, don Antonio Pérez Pérez, 1, don Manuel Soler Flores, 1, don Antonio Flores Casanova, 10'50, don Fernando Ayala Carreño, 1, don José Diaz Avilés, 1, don Antonio Mula Segura, 10'15, don José Pérez Martínez, 10'25, don Francisco Soler Bravo, 10'50, don Bartolomé Soler Moreno, 10'25, don Pedro Ubeda Pérez, 10'15, don Francisco Serra Boscana, 10'15, don Antonio Navarro Toledo, 10'25, don Antonio Rodríguez Alcaraz, 10'15, don Pedro Rodríguez Fernández, 10'25, don Juan Campos Pérez, 10'25, don Baltasar Martínez Rodríguez, 10'15, don Juan Martínez Rodríguez, 10'25, don Baltasar Martínez Valero, 10'10.

Don Juan Caparrós Ponce, 10'20, don Pedro González García, 10'50, don Gómez González Gómez, 10'15, don Pedro Pérez Martínez, 10'25, don Miguel Albaracín Martínez, 10'25, don Torcuato Soler Casanova, 1, don Antonio Pérez Pérez, 1, don Manuel Soler Flores, 1, don Antonio Flores Casanova, 10'50, don Fernando Ayala Carreño, 1, don José Diaz Avilés, 1, don Antonio Mula Segura, 10'15, don José Pérez Martínez, 10'25, don Francisco Soler Bravo, 10'50, don Bartolomé Soler Moreno, 10'25, don Pedro Ubeda Pérez, 10'15, don Francisco Serra Boscana, 10'15, don Antonio Navarro Toledo, 10'25, don Antonio Rodríguez Alcaraz, 10'15, don Pedro Rodríguez Fernández, 10'25, don Juan Campos Pérez, 10'25, don Baltasar Martínez Rodríguez, 10'15, don Juan Martínez Rodríguez, 10'25, don Baltasar Martínez Valero, 10'10.

Don Juan Caparrós Ponce, 10'20, don Pedro González García, 10'50, don Gómez González Gómez, 10'15, don Pedro Pérez Martínez, 10'25, don Miguel Albaracín Martínez, 10'25, don Torcuato Soler Casanova, 1, don Antonio Pérez Pérez, 1, don Manuel Soler Flores, 1, don Antonio Flores Casanova, 10'50, don Fernando Ayala Carreño, 1, don José Diaz Avilés, 1, don Antonio Mula Segura, 10'15, don José Pérez Martínez, 10'25, don Francisco Soler Bravo, 10'50, don Bartolomé Soler Moreno, 10'25, don Pedro Ubeda Pérez, 10'15, don Francisco Serra Boscana, 10'15, don Antonio Navarro Toledo, 10'25, don Antonio Rodríguez Alcaraz, 10'15, don Pedro Rodríguez Fernández, 10'25, don Juan Campos Pérez, 10'25, don Baltasar Martínez Rodríguez, 10'15, don Juan Martínez Rodríguez, 10'25, don Baltasar Martínez Valero, 10'10.

Don Juan Caparrós Ponce, 10'20, don Pedro González García, 10'50, don Gómez González Gómez, 10'15, don Pedro Pérez Martínez, 10'25, don Miguel Albaracín Martínez, 10'25, don Torcuato Soler Casanova, 1, don Antonio Pérez Pérez, 1, don Manuel Soler Flores, 1, don Antonio Flores Casanova, 10'50, don Fernando Ayala Carreño, 1, don José Diaz Avilés, 1, don Antonio Mula Segura, 10'15, don José Pérez Martínez, 10'25, don Francisco Soler Bravo, 10'50, don Bartolomé Soler Moreno, 10'25, don Pedro Ubeda Pérez, 10'15, don Francisco Serra Boscana, 10'15, don Antonio Navarro Toledo, 10'25, don Antonio Rodríguez Alcaraz, 10'15, don Pedro Rodríguez Fernández, 10'25, don Juan Campos Pérez, 10'25, don Baltasar Martínez Rodríguez, 10'15, don Juan Martínez Rodríguez, 10'25, don Baltasar Martínez Valero, 10'10.

Don Juan Caparrós Ponce, 10'20, don Pedro González García, 10'50, don Gómez González Gómez, 10'15, don Pedro Pérez Martínez, 10'25, don Miguel Albaracín Martínez, 10'25, don Torcuato Soler Casanova, 1, don Antonio Pérez Pérez, 1, don Manuel Soler Flores, 1, don Antonio Flores Casanova, 10'50, don Fernando Ayala Carreño, 1, don José Diaz Avilés, 1, don Antonio Mula Segura, 10'15, don José Pérez Martínez, 10'25, don Francisco Soler Bravo, 10'50, don Bartolomé Soler Moreno, 10'25, don Pedro Ubeda Pérez, 10'15, don Francisco Serra Boscana, 10'15, don Antonio Navarro Toledo, 10'25, don Antonio Rodríguez Alcaraz, 10'15, don Pedro Rodríguez Fernández, 10'25, don Juan Campos Pérez, 10'25, don Baltasar Martínez Rodríguez, 10'15, don Juan Martínez Rodríguez, 10'25, don Baltasar Martínez Valero, 10'10.

Don Juan Caparrós Ponce, 10'20, don Pedro González García, 10'50, don Gómez González Gómez, 10'15, don Pedro Pérez Martínez, 10'25, don Miguel Albaracín Martínez, 10'25, don Torcuato Soler Casanova, 1, don Antonio Pérez Pérez, 1, don Manuel Soler Flores, 1, don Antonio Flores Casanova, 10'50, don Fernando Ayala Carreño, 1, don José Diaz Avilés, 1, don Antonio Mula Segura, 10'15, don José Pérez Martínez, 10'25, don Francisco Soler Bravo, 10'50, don Bartolomé Soler Moreno, 10'25, don Pedro Ubeda Pérez, 10'15, don Francisco Serra Boscana, 10'15, don Antonio Navarro Toledo, 10'25, don Antonio Rodríguez Alcaraz, 10'15, don Pedro Rodríguez Fernández, 10'25, don Juan Campos Pérez, 10'25, don Baltasar Martínez Rodríguez, 10'15, don Juan Martínez Rodríguez, 10'2

autoridad civil y política, al gusto de los gobernantes y a la norma de las opiniones comunes de la época, no obstante ser ésta un error de enorme trascendencia condenado hace medio siglo en el Syllabus de Pio IX.

La mucha maldad de los malos, de acuerdo con la poca bondad de los buenos, y el diablo que pasa a río revuelto convirtiéndolo todo en sustancia, han venido desarrollando en las mismas partes de los católicos, un sin número de fuerzas centrifugas que ponen el Catolicismo en gravísimo riesgo de escaparse por la tangente a cien leguas de las escuelas, como si la miseria humana pudiera prescindir de él sin la brisa de la desdicha temporal y eterna, pues no hay verdad necesaria que este libro no entienda, ni debe que no prescriba, ni freno que no impone a los hombres, en cuanto es necesario para el bien de individuos, familias y sociedades, y para obtener el fin supremo de nuestra eterna beatitud, siendo la Religión católica manantial, salvaje, vida y esencia de la educación humana, como ha dicho sabientemente un varón apóstolico.

En ese libro encontrareis la solución de todos los grandes problemas, de todos, sin excepción alguna, escribió con profunda convicción el famoso librepensador Joffroy poco días antes de su muerte y de un modo análogo encarcera la imprescindible necesidad de la Religión en la educación los heterodoxos Federico I, Lázaro, Rein, Herder, Th Vogt y Forster.

En tales circunstancias (y sin perder de vista los testimonios aducidos por los citados librepensadores) no hay para qué decir si será convenientísimo, oportuno y eficaz, el desarrollo energético y constante de fuerzas centrífugas (católicas) que hagan de la Religión de Cristo escenario incomovible de todos los concienciantes humanos». Al desquiciamiento individual y social de todas las cosas, hay que oponer la firme resolución de volverse a su centro cinetizándolas todas en Cristo, Señor de todas las ciencias y Maestro inmortal de todos los siglos porque El es el Camino, la Verdad y la Vida.

Opina el señor Menjón que el estudio y enseñanza del Catolicismo (al cual han de converger convenientemente todas las demás asignaturas, rindiéndole el culto que por su supremacía la corresponde), no ha de hacerse de un modo didáctico, superficial, teórico, rutinario ni acomodaticio, si queremos hallar en él y por él la multitud de remedios para todos los males que nos atígen, sino sorientando los diferentes conocimientos hacia el supremo del conocimiento y amor a Díos. Indica luego algunos recursos que, a su juicio, pueden emplearse para conseguirlo, limitándose aquí a citar solamente el primero, que es «hacer que toda instrucción se ordena a la educación y que la medida y corzón de ésta sea la Religión» (Esto es la síntesis).

En cuanto a los demás medios cílicos de desarrollar e influir en la mente y el corazón de los niños esta síntesis admirable, creemos firmemente que están llamados a producir una verdadera revolución en la pedagogía católica, que ha de ser esencialmente católica, formando hombres enteros, de convicciones, hombre de bien y carácter, pues habrá nacido el niño a verlo y sentirlo todo a través de la Religión, se ha graduel y profundamente religioso (según sus alcances y sentimientos), tanto más, cuanto más penetren en él las íntimas relaciones de ese conjunto grandioso y sublime tan divino y a la vez tan racional y humano.

De este supremo recurso pedagógico, objeto de una meditación continua, sacarán los educandos otros mil recursos para preverse, cuando sean hombres, de los scismas y escándalos que pudieran extraer su entendimiento y trastornar su corazón, inclinado al mal desde la juventud.

En efecto; educados fundidos y labrados así desde sus primeros años en el yunque de una escuela genuinamente católica por un educador católico, cuando lleguen despiertos a ocupar las más altas cumbres del poder, ¿no borrarán esas distinciones sutiles y ridículas entre los deberes públicos y privados de los gobernantes? No; porque éste es que podrán haber aprendido en la escuela y en la iglesia parroquial (que también es escuela) que Dios influyentemente, infinito en todos sus soberanías atribuidas, como Criador, Redentor, Conservador y Maestro divino del hombre, es el Señor absoluto de todos los pensamientos, palabras y obras, y de todos los momentos y aspectos públicos y privados de la vida del hombre, y de todos los hombres, sociedades y pueblos. ¿Se les ocurrirá la peregrina idea de establecer con énfasis dogmático que el Derecho español no es católico ni protestante, sino español ante todo? Temporal, porque los maestros de primarias... y últimas leyes, partidarios de la síntesis del señor Menjón, les habrán enseñado a reconocer la autoridad suprema de Dios y su Ley eterna como norma inviolable de todos nuestros actos internos y externos, y, por consiguiente, fuente única de todo lo verdadero. Derecho, que, si no es católico, es decir, conforme con la voluntad de Dios, infinitamente Sabio e infinitamente Justo, y con la doctrina de la Iglesia, que es, en expresión de Lutero, la boca misma de Dios, será inevitablemente un Derecho tortuoso, germen fecundísimo de injusticia y atrocidades capaces de convertir el mundo en purgatorio de hombres de bien, importando poco o nada que el tal Derecho sea, por otra parte, español, francés, turco, cafre o zulú.

La enseñanza de los mil importantísimos problemas aritméticos, de aplicación inmediata a las operaciones bancarias, saudos mercantiles y negocios de Compañías explotadoras, divorcios del saludable contrapeso de la Religión, que en los preceptos séptimo y décimo del Decálogo impone a todo fiel cristiano deberes trascendentales, encaminados a velar por los sagrados derechos de la propiedad individual y social, servirán para excluir hasta el delirium tremens, la furete insaciable de la codicia, raíz de todos los males, como la llama el Apóstol, formando a la corta o a la larga una verdadera cálida de usureros, ladrones, estafadores y mercachifles sin entrañas ni conciencia.

Los grandes conocimientos químicos del maestro Morral se vieron a maravilla para confesar con un explosivo, cuyas consecuencias, en gran manera fatales, pudieron ser más fatales aún si llegan a realizar los intentos trágicos de aquél asesino ilustrado y elegante, al que no detuvo el freno del temor de Dios ni el de la Guardia civil al cometer con increíble sangre fría, uno de los crímenes más horribles que se registran en los annales de los grandes estados.

Tra de dos a cuatro y veinticuatro

o el caso y la amargura universal abriendo sus abismos para tragarnos.

No soltremos la pluma sin trazar a colación este bello pasaje del profundo y malogrado Balmer: «El entendimiento sometido a la verdad, la voluntad sometida a la moral; las pasiones sometidas al entendimiento y a la voluntad, y todo ilustrado, dirigido y elevado por la Religión, he aquí el hombre completo, el hombre por excelencia. En la razón de la paz, la imaginación plena, el corazón vivificada, la Religión divinizada».

Así, y solamente así, entendemos los maestros católicos el problema de la educación.

JOSÉ ALVAREZ DE MIRANDA

Frases de Romanones

POR TELEGRAFO

De acuerdo con el Gobierno.—No habrá crisis

Madrid, 17.—Esta tarde fué entrevistado por los periodistas en el Congreso el exjefe del Gobierno, señor conde de Romanones, el cual, entre otras cosas, dijo:

—Estoy de perfecto acuerdo con la actitud del Gobierno, el cual, en los momentos actuales, se está sacrificando.

Interrogado acerca de los rumores de crisis ministerial que han circulado, manifestó:

—Quanto se dice son fantasías. Me atrevo a asegurar que no pasará nada hasta el 31 de Diciembre, y estoy seguro de que acertaré.

Mientras los periodistas interrogaban al conde de Romanones, pasó el señor Giner de los Ríos, y ambos conferenciaron, cambiando impresiones sobre el discurso pronunciado por el segundo en la sesión celebra esta tarde por el Congreso.

Al despedirse, dijo el conde al señor Giner de los Ríos:

—En las Cortes de 1917 será usted diputado por el distrito de Vélez Málaga.

El señor Giner de los Ríos replicó:

—Yo soy diputado por Barcelona mientras quiera.

Peregrinación nacional teresiana

Un telegrama

Se acaba de recibir de Roma, dirigido a la Junta Central del centenario de Santa Teresa, el siguiente importante telegrama:

El Sumo Pontífice ha concedido para los días 24 y 26 del actual las grandes gracias a la Peregrinación Nacional Teresiana, por el tercer centenario de la beatificación de Santa Teresa de Jesús:

Son las siguientes:

Para todos los fieles.—El 24, tercer centenario de la Beatificación, indulgencia plenaria en toda España (en todas las iglesias, capillas y oratorios semipúblicos, por la visita con confesión, comunión y procesión de la fe).

El 26 (del mediodía del sábado a la media noche del domingo), indulgencia plenaria por cada visita como en la porciúncula con confesión, etc., en todas las iglesias, capillas y oratorios de Carmelitas, de la venerable Orden Tercera, Teresianas, Compañía de Santa Teresa o Centros de propaganda e igual consideración pecaminosa. También a mí me pareció excepcional haber tropezado con un almanán de tan poco talento y unos pies tan sucios.

JUAN LÓPEZ DE RECO.

primir la espuma, constituyen todo el meollo necesario para tener la piel tan limpia como un guante de cabritillo (sin estrenar). Con estos elementos hábilmente manejados ya puede darse por satisfecho el más hidráulico de los higienistas.

En cierta ocasión, paseábamos varios amigos por las orillas del Manzanares y el agua blanda de estas aguas, y nos acompañó un extranjero que llevó la voz cantante, poniendo a nuestros compatriotas de escasos que no había por donde cogérlos. Nadie protestó; antes al contrario, cada cual reiteró que quería que gorrinera, para que nuestro huesped (que era médico) fuese aumentando su documentación respecto a la suiedad española. Aquel buen señor que antes nos había puesto de oro y azul, comenzó a considerar nos como excepción de la regla general y tuvo la galantería de querer disculpar la falta de limpieza de nuestro pueblo, atribuyéndole a razones de orden religioso. Repudiéndole la protesta, que atormentaba a mis latinos. En aquel momento, se me ocurrió, sin embargo, una idea parecida. «Wellen se plantecharán mit den flüssen in wasser? (1)» dije. Señores, añadí, vamos a vadear el Manzanares.

Algunos segundos después, tenía yo en las de las manos mis botas y calcetines. Imitaronme los demás y todos cambiaron ironías sonrisas contemplando furtivamente los pies de aquel fanfán de la limpieza. Ignoré cuál sería su religión, pero a juzgar por lo que vimos, debía considerarse en ello como pecado mortal el aso de las extremidades inferiores. Con tal motivo me tomé la revancha y hablé del Cionismo (2) y de otras cosas que no se inventaron en España.

El sudor y las excreciones que le acompañan, no tienen la toxicidad de que se habían en un principio. La piel, al ensuciarse más de fuera adentro que viceversa. Durante el curso de ciertas enfermedades, expulsamos por ella sustancias que, normalmente, van por otras vías. El aparato renal es cuatro veces más activo que toda la superficie de la piel. Quiere usted decirme de qué sirve un baño diario a los que se pasan cotidianamente tres horas en el café y otras tantas en el teatro? ¿Sí compensa esta intoxicación positiva de la sangre con una maceración acusada de cinco o de diez minutos? Aire, alimentación fisionómica, luz y agua; no aquí el orden con que deben figurar estos cuatro agentes en el programa del higienista.

Yo deploro no poderme mojar a mi gusto cuando llueve, aprovechando la beneficia influencia de las aguas meteorológicas. Cuido mucho la limpieza de la piel (lo saben mis clientes) pero no incurro en la ridiculez de considerar imprescindible la inmersión diaria, ni llamo a los que no la practican. Si el sujeto a quien hace referencia, cayó en la enfermedad de la pectinomiasis. También a mí me pareció excepcional haber tropezado con un almanán de tan poco talento y unos pies tan sucios.

JUAN LÓPEZ DE RECO.

DE MADRID

POR TELEGRAFO

Protección a la infancia

Madrid, 17.—Hay han continuado las sesiones de la Asamblea nacional de protección a la infancia.

—Por la tarde, los esambleístas han visitado el salón de Haciendas del Sagrado Corazón de Jesús y el palacio de «Blanco y Negro» y «ABC».

A las diez de la noche se celebró la última conferencia en el Colegio de médicos de Madrid.

Mañana, a las tres de la tarde, se celebrará la sesión de clausura, y por la noche, en el hotel Ritz, el banquete de despedida.

Alumbramiento de aguas

En favor de Cuevas

En estos momentos en que la sequía agobia los campos de la provincia de Almería, el Gobierno ha oido el justo clamor de los vecinos del distrito de Sorbas, acordando enviar 25.000 pesetas a la Dirección Hidrológica del Sur de España, con destino a los trabajos de alumbramiento de aguas subterráneas del Río Almanzora.

Esta mejora tan apetecida ha sido conseguida por el diputado electo don Francisco Soler, según se consigna en la siguiente elección, dirigida desde Cuevas a los electores del distrito.

Dice así:

—Agricultores! Nuestro querido país no es el diputado electo por el distrito de Sobas don Francisco Soler, y según se consigna en la siguiente elección, dirigida desde Cuevas a los electores del distrito.

—Nada tiene de extraño. ¿No son monárquicos los Maury?

Preguntado sobre si su padre intervendrá en los debates parlamentarios, dijo:

—La abstención de mi padre no casará ni un momento antes ni un momento después del debido.

LA UNIÓN DE LOS COMERCIADORES

Los «cidanes» y los «mauristas»—Declaraaciones sensacionales

Madrid, 17.—«El Siglo Futuro» publica hoy unas declaraciones hechas por varios diputados en los pasillos del Congreso, respecto de la visita del señor Maura Gamazo a Palacio.

Dice que la entrevista tenida hoy

bando influencias de las más sábanas personalidades de la nación sólo en beneficio propio, sin preocuparse para nada de los intereses de este pueblo abandonado a su propia miseria. Don Francisco Soler y Soler, no ha consagrado su vestimenta y sus afanes para sí, si no que trabajando sin descanso y aprovechando las circunstancias de su posición política actual como diputado electo por este distrito, debate político, o en caso de hacerlo, no atacará al Gobierno.

Refiere «El Siglo Futuro» que un diputado aseguraba que el señor Maura no quiere asumir la responsabilidad de derribar a los conservadores del Poder, y que no intervendrá en el debate político, o en caso de hacerlo, no atacará al Gobierno.

Recuerda después que el señor Dato tiene confesado que acata la jefatura del señor Maura, y dice que después que los conservadores se uean, agotarán éstos la vida legal de las Cortes actuales.

Apesar de esto añadirá habrá crisis ministerial en plazo muy breve, resolviéndose, seguramente, en esta forma.

El señor Dato continuará en la presidencia, pasando a Gobernación el actual ministro de Hacienda, señor Bugallal.

A este irá el señor Maura Gamazo.

El señor Ugarte pasará a la presidencia del Tribunal Supremo, por jubilación del señor Aldecoa, y el señor Sánchez Guerra a la gobernación del Banco de España.

De la cartera de Hacienda se encargará el señor La Cierva, quien, atendiendo una indicación que le hizo el señor Maura, encuéntrese preparadísimo en cuestiones financieras.

Nosotros no queremos que se constigue a este distrito, como se ha dicho.

NOTAS DEL EXTRANJERO

POR TELEGRAFO

Comentarios

Madrid, 17.—En los pasillos del Congreso se comentaba esta tarde, que la mayoría ha aprobado el dictamen del Tribunal Supremo relativo al acta de Roquetas.

También era objeto de muchos comentarios la visita de don Gabriel Maura a Palacio.

Manifestaciones de Lerroux

Madrid, 17.—Preguntado el señor Lerroux por los periodistas, respecto de la vida del actual Gobierno, ha dicho:

—Al Gobierno le pone lo que a los tabacos nuevos, cuando se usaba el petróleo; que se rompan los viejos que ya estaban mellados.

LA FIRMA DEL REY

POR TELEGRAFO

De Instrucción Pública

Madrid, 17.—El rey ha firmado hoy un decreto del ministerio de Instrucción Pública, creando en el Archivo de Indias de Sevilla un Centro especial de estudios y en Madrid un Instituto español de oceanografía.

LA FIRMA DEL REY

POR TELEGRAFO

De Larache

Madrid, 17.—Despachos oficiales recibidos de Larache, comunican que los rebeldes atacaron los astillares de Minjan.

Los agresores fueron rechazados, sufriéndoles los muertos y un herido.

Las baterías de Cuesta Colorada dispersaron los grupos de rebeldes, canoneándolos.

De Tétuan

Madrid, 17.—Participan de Tétuan que hoy han sido cesados unos grupos de moros que habían embarcados a la otra orilla del río Martín.

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.—Vapores correos alemanes

Para la Habana, Cuba y Veracruz, y para San Francisco de California, el hermoso vapor

LA PLATA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 26 de Abril y embarcarán en Cádiz el 31 del mismo mes.

De Almería a la Habana 205 pesetas. De Almería a Veracruz para California 235 pesetas.

Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.-ALMERIA

Notas de industria y comercio

Obra colossal de ingeniería

El acueducto que desde el 5 de Noviembre último, sirte a la ciudad de los Angeles (California), del precioso líquido del cual tan escases andamos en Almería, degradiciadamente una de las obras mayores de la moderna ingeniería y su nombre, no sólo por su magnitud, sino también por el plazo brevísimo (ochos años) en que ha sido realizada.

Indudablemente, los yanquis son unos trabajadores arribosos y saben hacer bien estas cosas.

La longitud total de esta traida de aguas es de 418 kilómetros, y el caudal diario de 1.200.000 metros cúbicos.

Este caudal que el acueducto puede llevar a la ciudad de los Angeles, bastaría para satisfacer las necesidades de una población de dos millones de habitantes (calculando un gasto de agua por habitante y día de 600 litros), es decir, de una población doble de la que actualmente tienen los Angeles.

Pero, como con frecuencia acontece en aquella esteposa tierra, esta ciudad de nombre español (y que española ha sido un día, comoayer tantas otras), crece con tal rapidez, que han procedido encarecidamente los autores del proyecto del acueducto en darle la capacidad que tiene.

El acueducto recoge las aguas de rícas fuentes que manan en la Sierra Nevada a una altura de 1.160 metros, en la vertiente donde nace el río Owens, y se compone de 172 kilómetros de canales desembocados, 158 de cañones cubiertos, 69 de túneles y 19 de puentes, soportando cargas hasta de 45 toneladas. El diámetro de los sifones metálicos varía de 3 a 10 metros. La sección de los túneles es bastante grande para dar paso a trechos de vía normal.

Para evitar en lo posible interrupciones en el servicio, en caso de accidentes, se han dispuesto en el trayecto cuatro depósitos de enorme capacidad, de los cuales el mayor es un lago de 40 km² o cuadrados de superficie, donde puede almacenarse el agua necesaria para abastecer a la ciudad durante varios meses.

El enorme caudal que el acueducto transporta, desembocando en las alturas de la Sierra, donde brota, es magníficamente copioso de energía, y para utilizar esta energía, llegado el caso, se han dispuesto en varios puntos de las cataratas forzadas temidas para crear saltos de agua, que podrán proporcionar hasta 120.000 caballos.

Otra obra del género de la que acabamos de hablar competidamente, que se paragona con la anterior en lo que respecta a su longitud. Nada referimos a la famosa caída de agua de Arhcken, que surte a la ciudad de Nueva York y que transporta diariamente un caudal de 1.900.000 metros cúbicos, más su longitud no pasa de 250 kilómetros.

El caudal del acueducto de Los Angeles no ha llegado a 200 mil círculos de pesetas, mientras que el de Nueva York ha consumido cerca de 900 millones de la misma moneda.

Fogones y cacerolas

EL CORDERO

Trátese de guisos de cordero no hay que buscar recetas fuera de España, porque los tenemos en abundancia, con la autoridad que da el ser clásicas. Así como para enterarse de las delicias de un guiso de pescado hay que ir a la playa y sentarse en la arena entre los pescaderos, de igual manera es forzoso penetrar en el monte y tomar puesto en la ruta de los pastores a hora del yaitar para saber lo bueno que es un guiso de cordero. Se lamentan los franceses de que los corderos escasean, creyéndole que amenaza la escasez, porque los industriales que a la pelea ríos se dedican, han averiguado que las pieles de los corderos están secas, y especialmente las de los fetos, teniendo para la elaboración cualidades que las permiten dárseles finura y sabor que las hacen muy apreciadas en el mercado.

Siguiendo los franceses, el cordero se ha de comer a los cuatro meses. No os aconsejo que acudeis a recetas francesas para prepararlo, porque os volverá locos y acatará por no entenderlo. Basta con tener cosas como no entendéis, por ejemplo: las huelgas, la política, el jardín, el encomienda de los señores y de los dueños, que con dificultad entran en el cárdeno y con facilidad salen de él; la... ¡Tal! ¡tale! ¡Cállate, que al buen ceñidor llaman Sancio!, en boca ceñida no entran moscas; mucho hablar, mucho disparar, no dan las palabras que se guardan, pero a veces si las que se sueltan, y más como el cerdo que calla que el que gruñe.

Quien quiere comer, no excelente, sino exquisito cordero asado, tome el tren, vaya a Madrid dirigirse a la plaza de Herodes, metátese en la calle Boil y se encontrará en pleno siglo XVI, pues de dato la hostería. Es poco minato asar el cordero:

Me lo sirven al momento, lo como, y voy me contento.

La Cuynera catalana nos dice cómo se hace el cordero asado, y para ello nos da la receta: «Pon la carne en un recipiente y para untarla, pon aceite de oliva y zumo de limón. He aquí cómo se asa: y aun así se pone a火erazos; se coloca en una cazuela con mantequilla,火erzo a火erzo y se sirve. Se dan vueltas a las rajaditas, y a medio dorar se añaden pedacitos de tocino frito, pernil, unos dientes de ajo machacados y zumo de limón. Al guiso, para que la carne resulte más blanda, echan un poco de vino blanco, o agua clara y mantequilla y aceite, o bien un par de cominos. ¿Por qué no extraer de ellos el azúcar?

Manzanilla Romana "ROMULO Y REMO"

Seleccionada. (Marca registrada)

La MANZANILLA ROMANA (Romulo y Remo), tomada después de las comidas, ha de quedar siempre bien; es mejor que el café, porque no excita el sistema nervioso, y mejor que el té, porque no debilita. Regula las funciones del estómago y evita los purgantes. La MANZANILLA ROMANA (Romulo y Remo) es un inmejorable antidiarréico.—Venta en farmacias, droguerías y buenos ultramarinos.

a 10 céntimos bolisa para 10 fajas y una peseta bolisa para 100 fajas.

Las enfermedades del estómago, vencidas fácilmente. Las neumonías, afecciones. La bilis, desaparece. Los trastornos intestinales y estreñimientos, se curan con el uso de la «Manzanilla Romana» (Romulo y Remo), medicación naturalista. Depositarios: Sres. Pérez Martínez y Comp., Alcalá, 9, Madrid.

VENTA AL POR MAYOR EN ALMERIA, FEDERICO TORRES, GRANADA 21

Muestras gratis solictándolas (enviando sello de 15 para franqueo) al Representante para España y Portugal.

A. Pérez Martínez, Alcalá 5, Madrid.

Antracita superior para motores Carbones minerales ingleses

LUIS RONCO

Oficinas: Alvarez de Castro, 15
Depósitos: Almadrabillas y calle Eguillor

cucharderas de caído graso de del puñero, luego sal, y a comer.

Dejo La Cuynera catalana y acudo al libro de cocina publicado en la primera mitad del siglo XVIII, y lo encuentro tan Jerome como el otro, tan doloroso, como se dice en latín: «que me precha que si aquella y ésta hablan poco del cordero, no sería porque no se come», sino porque «nadie ignoraría como se preparan las diferentes guisadas a que se presta». Busco la explicación de la manera de tratar el cordero y me encuentro con que la cocinera catalana se ha limitado a traducir, palabra por palabra, lo que el cocinero castellano dijo. Lea libros de cocina modernos dedicados específicamente al cordero.

Cordero asado: se mezcla un cuarto de cordero por el lado del pellejo, con jamón; se le unta el lado opuesto con manteca de cerdo, se espolvorea con migas de pan rallado, hierbas finas picadas, sal y pimienta; se envuelve en papel untado de manteca y se pone en la parrilla. Cuando está casi a punto, se quita el papel, se vuelve a polvorear; se pone otra vez al fuego; cuando está dorado se retira, se le echan unas gotitas de vinagre o limón, y ¡za!

Cordero a la romanesa: se corta, y los trozos se doran a fuego vivo; cebollas picadas, ajos; se rehogar con mantequilla, hojas de laurel, jugo de tomates; un vaso de vino; se lava, se le echa caldo o agua hirviendo. Se adorna el guiso con pedazos de limón mondado, ruedas de encurtidos, perejil, hierba buena. Da un hervor y se mete en el horno.

Cordero salteado con guisantes: se corta a pedacitos la espaldilla; se rehogan con mantequilla y cebollas tiernas; se sazonan. Dorada la carne, se echan guisantes y perejil. Fuego a火erzo y abierto. Se da vuelta y se añade una cucharadita de caldo.

Cordero con alcachofas: se da preferencia al brazaeo a la pierna; se cubre con harina y se echa sal. Se pone aceite en una cacerola, en la que se echa una cebolla, cuando el aceite está en su punto. Al tomar color la cebolla, se saca y se mete el cordero, cuidando de que se asa poquito a poco. Se espolvorea con pimienta. Señales, y en el caso de que se echen alcachofas; y luego otra vez al cordero. Quince minutos, echando de tarde vueltas y de que las alcachofas no se partan y ya estamos listos.

También lo estoy; y de todo lo escrito he sacado en limpio que lo mejor es que cada cual guisse el cordero como e dé la gana, que donde hay gana hay mano.

X

Notas agrícolas

El maíz reemplazará a la caña

Esta interesante cuestión es seguramente un poco antigua, pero parece entrar ahora en una nueva fase: la producción de azúcar cristalizada por medio del maíz. El problema no ha resuelto todavía definitivamente, pero son ya muchos los que creen que en un período muy próximo el maíz reemplazará no solamente a la caña, sino también a la remolacha. Los rendimientos que puede alcanzar son muy elevados, y ello justifican las ilusiones y las expectativas favorables que sobre él se tienen.

No se puede dudar de la importancia de la cuestión, en su fase actual, asiendo que más de las que más preocupa a los químicos azucareros de todos los países es el Congreso Internacional de Química que tuvo lugar meses atrás en Nueva York.

Es que si la primera idea de utilizar el maíz como productor de azúcar tuvo un francés, son los americanos los que primero han establecido la industria, pues un ingenio muy importante prepara hoy día en Pensilvania, con grandes beneficios, el azúcar de maíz.

Claro es que hay que llamar la atención de los interesados hacia esta grave cuestión. La caña necesita años enteros para llegar a su desarrollo completo, y en un mundo el período de tiempo el maíz puede dar de seis a siete cosechas entre nosotros. Toda consideración del jugo dulce y tan agradable que dan los cítricos melocotones, particularmente abundantes en la tierra que hasta los perros los comen.

Me lo dirán al momento, lo como, y voy me contento.

La Cuynera catalana nos dice cómo se hace el cordero asado, y para ello nos da la receta: «Pon la carne en un recipiente y para untarla, pon aceite de oliva y zumo de limón. He aquí cómo se asa: y aun así se pone a火erazos; se coloca en una cazuela con mantequilla,火erzo a火erzo y se sirve. Se dan vueltas a las rajaditas, y a medio dorar se añaden pedacitos de tocino frito, pernil, unos dientes de ajo machacados y zumo de limón. Al guiso, para que la carne resulte más blanda, echan un poco de vino blanco, o agua clara y mantequilla y aceite, o bien un par de cominos. ¿Por qué no extraer de ellos el azúcar?

DR. BLANES

Oculista municipal

Ex ayudante del Dr. Almíros

Antonio Vico, 1, esquina al H. La Perla.

CHOCOLATES DE QUINTA FUERTE DE GAUDI

Vitoria (Alava)

Envíos a todas partes.

Serrín de corcho y maderas

Fábrica y almacenes

Carretera de Málaga.—TELÉFONO, número 55

OFICINAS

Bulevar núm. 59.—TELÉFONO, núm. 63

NOTA: A cargo del

Doctor D. Rafael Aráez

Médico del Hospital provincial, ex interno

de los Hospitales de la Santa Cruz

y de la Princesa.

Consulta de ocho a diez y de dos a cinco.

Gratis para los pobres, todos los días, de

ocho a diez.

Serrana, 28, esquina a la calle Real

NOTA: Consulta de enfermedades de los ojos

A cargo del

Doctor D. Rafael Aráez

Médico del Hospital Provincial

Oculista del Hospital Provincial

Consulta diaria, de 7 a 10 mañana y de

12 a 4 tarde.

Gratis: lunes, miércoles y viernes de 1

4 a 5 de tarde.

Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Ramón.

BAHIA LAURA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 24 de Abril y embarcarán en Cádiz el 27 del mismo.

Para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y magnífico transatlántico

Vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y C.—CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El magnífico vapor correo transatlántico, con telegrafía sin hilos

CADIZ

Saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril de 1914, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, tercera económica, tercera preferente y tercera clase.

PRECIO DEL BILLETE 30 Duros

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informar a sus consignatarios, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

VAPORES CORREOS FRANCESES DE LA SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS A VAPOR

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo.

«FORMOSA», «PAMPA», «PARANA», «PLATA», «SALTA» Y «VALDIVIA»

VALDIVIA | PLATA | PAMPA

Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1914, para Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 Mayo 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Cádiz.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámar

Prensa Oficial

Boletín Oficial

El de anotar publica lo siguiente:
Real decreto autorizando el concurso para la construcción de un embarcadero para viajeros en las Arenas (Bilbao).

Exposición del ministerio de Fomento, sobre las carreteras y caminos vecinales.

Cuenta definitiva de las operaciones de ingresos y pagos ocurridos en la caja de la Diputación provincial, durante el año ante rior.

Edicto del Gobierno civil interesando de la Alcaldía de Almería remitido a la Junta de Obras del Puerto la certificación que se exige.

Asuntos electorales.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Pliego

En la sala de lo civil de la Audiencia de Granada se habrá visto ayer un pliego del Juzgado de Almería, seguido por don Indalecio Carrasco Hernández con don José Saldaña Torres, sobre pago de cantidad.

Juicio para hoy

Sección primera.—Causa del Juzgado de

Almería, sobre resistencia, contra Rafael Castro Bustamante y otros.

Abogados, señores Fuente, Padilla y Grasdor; procuradores, señores Rosales, Roca y G. Isidro.

MINERIA

Registros

Don Antonio Muñoz Pérez ha solicitado la propiedad de diez pertenencias de minera de hierro con el nombre de «San Pablos», número 33.110, del término de Béjar, en el paraje denominado Piser de Béjar.

El mismo señor solicita una «clemencia» con el número 23.111 al registro titulado «Sanguijuela», del término de Béjar.

Asuntos electorales.

Boletín religioso

Santos de hoy, sábado.—Santos Andrés Hibernón, patrón de Sevilla; Eleuterio, y Toribio, obispo y patrón de Astorga.

Santos de mañana, domingo.—Santos Sócrates, Dioniso y Vicente, San León XI, papa y San Rufo.

Santa Rosario.—Se rezará en todas las Parroquias, a las siete de la tarde, haciendo al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos
Vapor español «Castilla», procedente de Málaga, con carga general y 6 pasajeros para este puerto.

Idem idem «Reina Victoria», procedente de Cádiz, con carga general y 127 pasajeros para esta puerto.

Buques despachados
Vapor español «Reina Victoria», para Barcelona, con carga general y 452 pasajeros de tránsito.

Idem idem «Castilla», para Barcelona, con carga general y 10 pasajeros de tránsito.

Laud idem «Nuestra Señora de los Angeles», para Albalal, con sal.

El «Cabañas» saldrá el día 20, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El «Villarreal» saldrá el día 20, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y costa Norte de África hasta Santa Cruz de Tenerife.

El «Vicente Puchol» saldrá el día 20, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.

El «Vicente La Roda» saldrá el día 22, admitiendo carga y pasajeros para Valencia.

FOSFO-FITO-KOLA ALIÑO

Recomendado por todas las eminentes médicas

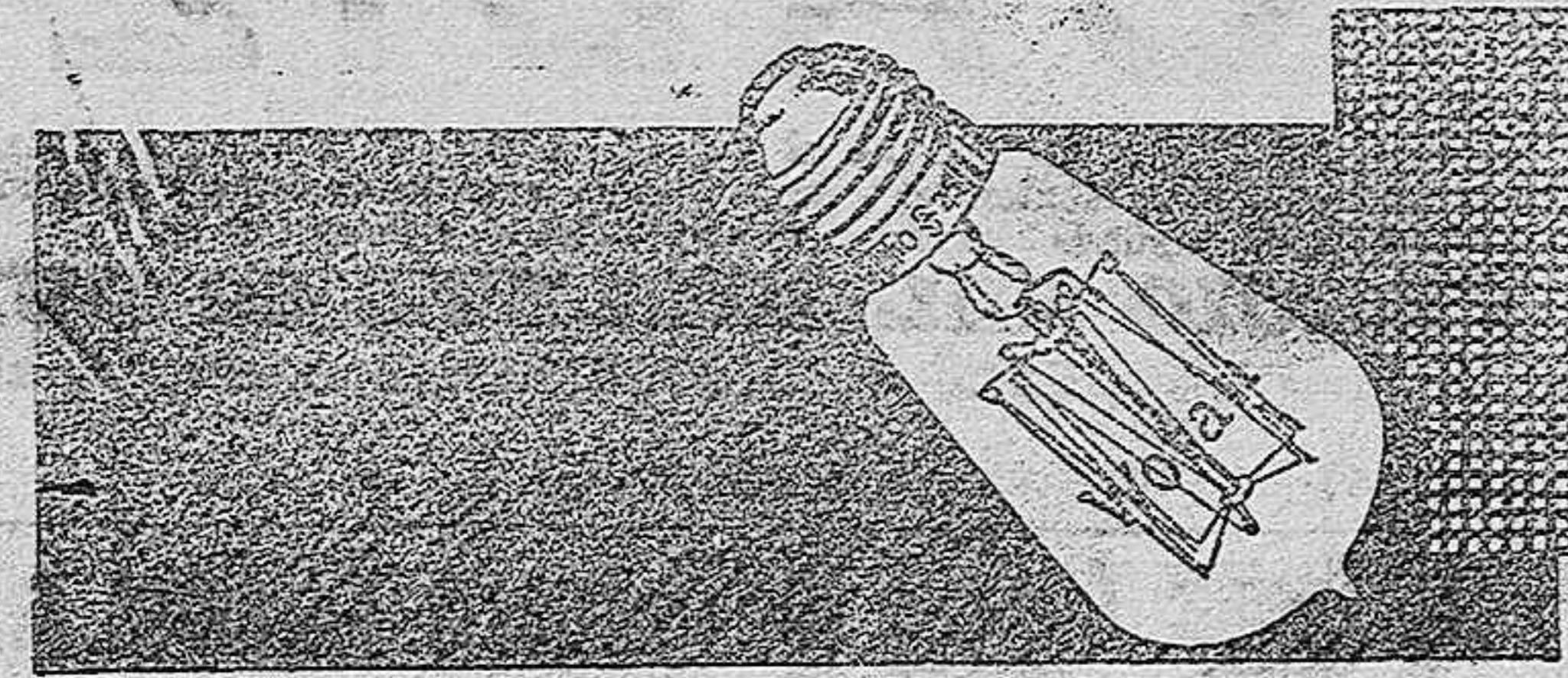
Novísima medicación fosforada

Fósforo orgánico de las semillas de los cereales y Nuez de Kola granulados. Poderoso tónico reconstituyente, antineurasténico y regulador de las funciones del corazón. De grandes resultados en la anemia, tuberculosis, escrofulismo, raquitismo, inapetencia y en las convalecencias.

DE VENTA: Farmacia de D. Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo. Señores Vivas Pérez, P. del Príncipe y principales Farmacias y Droguerías.

AL POR MAYOR

Farmacia de la Viuda del Dr. Aliño, Plaza del Mercado, núm. 52, Valencia.



Vivac
LAMPARA
trefilada Irrompible

Se vende en los establecimientos
Siemens Schuckert Industria-
Elecrica Sociedad anónima.

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

“MAXIMA” Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Fascul

“NOTABILIS” Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos. Fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, dejando el principio al fin, con la misma igualdad y limpidez que las más excelentes bujías esterinas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (España)

Grandes almacenes LE SIGLO

BARCELONA

Los más importantes de España

El viajante don José A. Mota, actualmente en esta capital, se hospeda en el HOTEL SIMON, donde recibe avisos para pasar a domicilio el extenso muestrario de las últimas novedades para la próxima estación de verano.

(Patente 241 de viajante a Particulares.—R. O. de Contribuciones)

Colegio de la Purísima Concepción

ALMERIA

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas pueden encontrar en otros colegios.

Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche la moralidad y salud de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía, tan necesarios en la mujer, y un edificio construido ad hoc con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.

Las pensiones mensuales son las siguientes:

Internas, pesetas 50; mediopensionistas, 30; permanentes, 2.50

Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una.

La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas.

Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abadess del Convento de la Purísima.—ALMERA.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4.75 por 100 anual

AGENTES:

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

Algo de política palpitante

Acaba de publicarse este interesante libro, original de don Vicente Villas Peña Calvache, que se vende en esta Administración y en casa de su autor, Almería. Precio de 2 pesetas.

CASA FRUTERA

Messrs. DE LA TORRE BROTHERS

DIRECCION CENTRAL

Direct Fruit Importers

FRUCHTHOF

HAMBURG

Representantes en la provincia: Eusebio y Soria

ADRA (ALMERIA)

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda puro, resina y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.

Caja: 0.50 ptas.

DEPOSITO DR. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid

V. o. Principales farmacias de España.

En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera: Nicolás de Sola. En Orihuela: Pedro Antonio Sánchez.

Solución Benedicto

de glicerol - fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2.50 ptas.

DEPOSITO DR. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid

V. o. Principales farmacias de España.

En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera: Nicolás de Sola. En Orihuela: Pedro Antonio Sánchez.

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecções de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrro gástrico de los fumadores y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman y alivian los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA.

Depositorio en Almería: Doctor Vivas Pérez.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Figura en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRÍNCIPE NUM. 10.

Imprenta católica LA INDEPENDENCIA

Tipos de los últimos y más elegantes modelos

Máquina para toda clase de trabajos

Belyoy, 2.- ALMERIA

Confección esmerada de documentos oficiales y comerciales, tarjetas, membrete, libros, facturas, memoriales, cartillas, trabajos de fantasía, recordatorios, especialidad en relieves, y